

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL
FIJACIÓN EN LISTA No. 003

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
05048983	COMPETENCIA DESLEAL	ALMACENES EXITO S.A.	JORGE SEGURA ENRIQUE	VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL DIEZ (2010)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL DIEZ (2010)	Traslado a las partes dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C., de la liquidación de costas practicada por la secretaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 19 de Enero de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 19 de Enero 2010 a las 4:30 p.m.

GLORIA PATRICIA MONTERO CABAS
COORDINADORA